



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE.

"Telefónica, S.A.", de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y con lo indicado en la Carta-Circular 15/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de fecha 28 de Diciembre de 1998, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de "Telefónica, S.A.", en reunión celebrada en la mañana del día de hoy, ha acordado redenominar en euros la cifra del capital social de la Compañía y, consiguientemente, el valor nominal de las acciones en que está dividido, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de Diciembre, sobre introducción del euro.

En su virtud, el capital social de "Telefónica, S.A." es de 3.079.820.117,08 euros, dividido en 1.024.877.900 acciones de 3,005060 euros de valor nominal.

El presente acuerdo de redenominación de la cifra del capital social será inscrito con carácter inmediato en el Registro Mercantil.

Madrid, 27 de Enero de 1999